



1400

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 15 JUN 2017

VISTO el Expediente N° 005987/16 del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en él se tramita la creación del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) como Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN.

Que la propuesta de creación fue elevada por el Secretario de Investigación de la Universidad, el Doctor Anibal GATTONE.

Que cuenta con el aval del Rector de la Universidad Nacional de San Martín, Licenciado Carlos RUTA y del Decano de la Escuela de Humanidades, Doctor Carlos GRECO.

Que el Directorio del CONICET luego de la opinión positiva de la Doctora Dora BARRANCOS aprobó la creación del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) como Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN.

Que por Resolución D. N° 4386 de fecha 20 de noviembre de 2013 se aprobó el texto de Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN y este Consejo Nacional, donde acuerdan la creación de Unidades Ejecutoras de doble dependencia, siendo éstas incorporadas automáticamente al mismo.

Que la GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES y la DIRECCION DE SERVICIO JURIDICO de CONICET han tomado intervención.

Que se cuenta con la intervención del Departamento de Seguimiento Académico y de la Coordinación de Becas para la incorporación de los recursos

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

humanos que acordaron pertenecer al LICH.

Que esta decisión fue acordada en las reuniones de Directorio de fecha 10 y 11 de agosto y 21 y 22 de septiembre de 2016.

Que se realiza en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96; 310/07; 1939/12; 263/13; 1136/14 (parte pertinente); 409/15; 2349/15; 162/15 y 93/17 y las Resoluciones D. N° 346/02; 1904/15; 2307/16 y 4118/16.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébese la creación del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) como Unidad Ejecutora de doble dependencia UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN - CONICET.

ARTICULO 2º.- Incorporase el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) al convenio marco firmado oportunamente entre CONICET y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN.

ARTICULO 3º.- Incorporase al Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) el personal que se detalla en Anexo a la presente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, de Recursos Humanos, a la Unidad de Auditoría Interna, a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, a los interesados, a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.


RESOLUCION D. N° 1400


Dr. ALEJANDRO CECCATTO
Presidente CONICET



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

RESOLUCION N° **1400**
ANEXO

Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas
(LICH)

INVESTIGADORES

ARMELLA, JULIETA	DNI 27.120.820 INVESTIGADOR SELECCIONADO
GALLUCCI, LISANDRO	DNI 27.537.781 INVESTIGADOR SELECCIONADO
BAÑA, MARTIN	DNI 25.506.114 INVESTIGADOR ASISTENTE
FERRONI, MARINA	DNI 26.147.185 INVESTIGADOR ASISTENTE
MEDAN, MARINA	DNI 28.316.616 INVESTIGADOR ASISTENTE
MIANO, AMALIA	DNI 26.657.911 INVESTIGADOR ASISTENTE
MIHAL, IVANA	DNI 24.791.922 INVESTIGADOR ASISTENTE
VIDAL, SILVINA	DNI 25.273.031 INVESTIGADOR ASISTENTE
BONNIN, JUAN EDUARDO	DNI 27.626.149 INVESTIGADOR ADJUNTO
DIUK, DANIELA	DNI 18.742.017 INVESTIGADOR ADJUNTO
FARIAS, RUY GONZALO	DNI 22.708.922 INVESTIGADOR ADJUNTO
GOROSTIAGA, JORGE	DNI 21.486.890 INVESTIGADOR ADJUNTO
KOZEL, ANDRES	DNI 22.234.663 INVESTIGADOR ADJUNTO
LANGER, EDUARDO	DNI 26.620.637 INVESTIGADOR ADJUNTO
ADAMOVSKY, EZEQUIEL	DNI 22.156.809 INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
GRINBERG, SILVIA	DNI 21.143.112 INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
HERAS, ANA INES	DNI 16.225.512 INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
LLOBET, VALERIA	DNI 21.757.338 INVESTIGADOR INDEPENDIENTE

BECARIOS

BARETTA, MONICA	DNI 32.898.905 BECARIO DOCTORAL
MENA, MILAGROS	DNI 31.144.867 BECARIO DOCTORAL
VILAR, MILAGROS	DNI 32.991.922 BECARIO DOCTORAL

[Handwritten signatures]